Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2024
Pieza Administrativa E Nro. 116- E - 2024- 2601 - 0/ **Fecha: 08/03/24**
RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios **Apertura: 11/3/2024 12:00**

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y firmado en todas sus hojas. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de cumplimiento fiscal emitido por AREF (de corresponder) y el certificado de Proveedores del estado(PROTDF).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/26 44 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**TECNICO USHUAIA N°1. UNIDAD**			
>>	COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR 6 MESES SEGÚN LAS TAREAS INDICADAS EN EL PBC Objetivos Generales y Específicos del servicio: Los Fundamentos que se han estimado para proponer la citada contratación surgen en función a la necesidad contar en forma constate un servicio interno de higiene y seguridad en el trabajo para todos los establecimientos de esta Dirección ubicados tanto en la ciudad de Tolhuin y Ushuaia. La contratada se abocará especialmente a las tareas tendientes para la aplicación de políticas y/o planes de higiene y seguridad y medio ambiente, con el objeto de prevenir cualquier accidente o acontecimiento que atente contra la protección personal o de bienes de la institución. Las tareas que ejecutara en las distintas oficinas de la Dirección Provincial de la ciudad de Ushuaia y Tolhuin, en forma presencial y/o remotas serán las siguientes: Realizar periódicamente relevamientos en los distintos ámbitos laborales de la DPOSS. Deberá contar con un libro de registro donde dejará asentado lugar, día y hora de la visita conforme horario laboral realizado, el cual deberá estar firmando por el responsable de cada sector. Ejecutar informes sobre acciones a llevar adelante por la Dirección Provincial. Planificar conjuntamente con la aseguradora ART contratada por la DPOSS, cursos de capacitación para el personal de interés y acorde a las funciones que desempeñan los agente en la institución. Asesorar a las autoridades de la DPOSS que así lo requieran. ///…2	6.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2024
Pieza Administrativa E Nro. 116- E - 2024- 2601 - 0/ **Fecha: 08/03/24**
RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios **Apertura: 11/3/2024 12:00**

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y firmado en todas sus hojas. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de cumplimiento fiscal emitido por AREF (de corresponder) y el certificado de Proveedores del estado(PROTDF).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/26 44 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	…///2 Llevar adelante controles, supervisiones y acciones asiduas sobre el cumplimiento del uso de los elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal de planta permanente y Ley 1015, in situ, estos serán en el lugar y hora donde se encuentre trabajando los mismos, se notificará al superior responsables presente sobre el control efectuado. Constatación de Indumentaria laboral acorde a la función que desempeña el personal. Elaborar conjuntamente con Recursos Humanos los controles periódicos del personal. Gestionar toda tramitación, servicios y tareas que sean menester, en cumplimiento de la Ley 24557 y el Decreto N° 1338/1996. Participar y asesorar en materia de Seguridad e Higiene, que se le requiera. Ejecutar los informes que le sean requeridos, en el marco de los trabajos formulados por parte del funcionario y/o Director Provincial. Relevamiento sobre los distintos establecimientos de la DPOSS, situados en la ciudad de Ushuaia y Tolhuin. Cualquier otra tarea que resulte de interés para la DPOSS. Es dable resaltar que la DPOSS actualmente se encuentre carente profesional técnico capacitado, que lleve adelante los diferentes relevamientos de manera, presencial, constante en los diferentes ámbitos laborables de la Dirección Provincial, resultando de suma importancia contar con personal contratado a tal fin. Metodología de Trabajo: A través del Director Provincial se encomendará la ejecución de las tareas a realizar, las cuales llevaran una carga			

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00025/2024
Pieza Administrativa E Nro. 116- E - 2024- 2601 - 0/ **Fecha: 08/03/24**
RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios **Apertura: 11/3/2024 12:00**

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y firmado en todas sus hojas. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de cumplimiento fiscal emitido por AREF (de corresponder) y el certificado de Proveedores del estado(PROTDF).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/26 44 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	horaria de CIENTO CUARENTA (140) HORAS MENSUALES. Período de Contratación Teniendo en cuenta el trabajo a realizar, se solicita que dicha contratación se realice por el término de seis (6) meses, con posibilidad de prórroga por igual término			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, RESOLUCION CGP N° 43/22, RESOLUCION OPC N° 202/20
Plazo de Entrega:	DESDE EL 01/04/2024 Y HASTA EL 30/09/2024
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN ARTICULO 34, PUNTO 47 DEL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios - RRHH
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA FECHA Y HORA INDICADA EN PBC
Domicilio de presentación de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Vigencia del Contrato:	DESDE EL 01/04/2024 Y HASTA EL 30/09/2024
Garantía de Oferta:	N/C
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	N/C